

Finalmente se acuerda contribuir a la costación celebrada con motivo del Día del Cáncer, con la cantidad de 2000 pts.

Y no habiendo otros asuntos a tratar se levantó la sesión a las veinte y dos horas cuarenta minutos de la que se extiende la presente acta que firman todos los concurrentes, doy fe.

Sr. Slobet

ASISTENTES

DIA 11 DE JUNIO DE 1964

ALCALDE - PRESIDENTE

D. Fco Slobet Arnan

TENIENTES ALCALDE

D. Jorge Gimeno Luis

D. Jaime Catafal Oller

D. Gabriel Montagud Galán

SECRETARIO

D. José Pierola Alibís

INTERVENTOR

D. Pedro Casanovas Junca.

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidós horas del día once de junio de mil novecientos sesenta y cuatro, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente para celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al día de hoy. Preside el Sr. Alcalde D. Fco Slobet Arnan y asisten los Tenientes de Alcalde, secretario e Interventor cuyos nombres se expresan al margen. El Sr. Alcalde da probada y legal excusa de asistencia del Tte de alcalde D. Jorge Camp. Puigdomenech que por motivos justificados no ha podido asistir a la presente sesión.

El Sr. Alcalde declara abierta la sesión bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.

2º Despacho oficial.

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

3º Facturas.

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION Y OBRAS

4º Informe sobre alcantarillado calle Federico Soler, e instancia de José Gimenes.

5º Licencia de obras a instancia de José Pueyo Rovira y Sra; Nicolás Clotet Marques. y Javier Marques Saló.

6º Ruegos y preguntas.

ACTA. - El Secretario da lectura a la minuta del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 4 del actual que es aprobada por unanimidad.

Recaudación mercados. - Se acuerda el enterado de la comunicación verbal del Secretario relativa a haberse recaudado en el mercado celebrado el día de hoy la cantidad de 17.300 Ptas.

Ordenación de Edificaciones. - Se acuerda que pase a los Servicios Técnicos de este Ayuntamiento una comunicación de la Comisión Provincial de Urbanismo disponiendo que este Ayuntamiento deberá, dentro de un plazo no superior a seis meses, adaptar las Normas u Ordenanzas de Edificación por las cuales se rige actualmente, al contenido de las del Plan Provincial.

Servicio escolar de alimentación. - Se acuerda el enterado de un oficio del servicio escolar de alimentación y Nutrición adjuntando modelo de solicitud de comedores escolares; y se acuerda cumplimiento para ser cursada antes del 18 del actual.

Plaza de alguacil. - Se acuerda el enterado de una comunicación de la Junta Calificadora de Destinos Civiles facultando a este Ayuntamiento para proveer la plaza de alguacil que se halla vacante.

Permisos con el Instituto Nacional de Previsión. - Se acuerda el enterado con satisfacción de una comunicación de la

Delegación Provincial del I.N.P. dando cuenta de que la Comisión Permanente del Consejo de Administración de dicho Instituto, en sesión de 22 del pasado mayo, acordó aceptar la propuesta de este Ayuntamiento de permutar la finca de propiedad municipal situada en la calle Museo, esquina a la calle San Jaime, con la finca de propiedad del expropiado Justitito, sita en la Pl. de la Iglesia n.º 6, con destino a la construcción de un ambulatorio del S.D.E. y agencia comarcal del Instituto y agradecer al Ayuntamiento por su colaboración a la obra asistencial del Seguro de Enfermedad.

Nombramiento de Oficial Mayor. - El secretario da cuenta de que el día 9 del actual, tuvo lugar ante el Tribunal Calificador la oposición convocada para proveer la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento. Tomó parte en dicha oposición únicamente D. Angel de Riquer Vila, licenciado en Derecho y subjefe de negociado de este Ayuntamiento, el cual en los ejercicios verificados obtuvo las siguientes calificaciones: Primer ejercicio 4 puntos - 2º ejercicio 4 puntos - y 3º ejercicio 4,75 puntos y siendo el mínimo de puntuación exigida la de 3 puntos el Tribunal lo consideró aprobado y propone su nombramiento para desempeñar dicho cargo. Los señores por unanimidad acordaron aceptar la propuesta del Tribunal Calificador y en su consecuencia nombrar a D. Angel de Riquer Vila, para el cargo de Oficial Mayor de este Ayuntamiento, al cual se comunicará el presente acuerdo, dándole un plazo de 30 días para presentar la documentación complementaria correspondiente y para tomar posesión del referido cargo.

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA.

Facturas. - Se leida y aprobada una relación de facturas formada por Intervención y conformada por el Tte de Alcalde de Hacienda, que asciende a la cantidad de 199.467,56/57 comprensiva de los siguientes señores: Pedro Guardia 9225/ el mismo 1.012,50 / Farmacia Mariuion 1361,48 / el mismo 1560,08 / el mismo 1799,03 / Farmacia Porosa 2447,30 / Farmacia Orimany 3403,90 / Imprenta Busquets 695 / la misma 1170 / la

misma 3112/la misma 440/Bayer +1^{no} 986/Castells 549/Casa
 Tito 15/Cotabau Riera 375/Drogueria Armengol 74.30/Tasseis
 Puig 40/el mismo 375/Juan Reus 75/el mismo 350/Juan
 Marfà 300/Amigos de la Unión 1900/Bar Juan 292/el mismo
 602/Bayer +1^{no} 325/Reus Marera 420/Drogueria Armengol
 12/la misma 16.70 Moto Sastre 130/la misma 170.50/
 Luis Barbany 258.50/Drogueria Armengol 25.70/la misma
 53.40/Juan Mas Manuy 260/el mismo 140/Plasticos Albert
 540/Optica Riup 270/Confiteria Cuadella 2170/Farmacia
 Canisó 499.95/la misma 500/la misma 154.75/Farma-
 cia Parra 916.07/Joubert y Gutierrez 536/Da. P. Riera 146.84
 la misma 149.20/Drogueria Armengol 376/la misma 110/
 la misma 515.80/la misma 157.20/Cementos Pages 105/Fri-
 dro Graniza 5.500/Cementos Pages 35/Luis Barbany 751.40/
 Angel y Civit 64.25/D. Colomer 935.80/Luis Barbany 13.90/
 el mismo 150/el mismo 264/el mismo 446.50/Antonio Villa 876/
 Cementos Pages 105/Pedro Guardia 6345/Cementos Pages 333.60/
 Luis Barbany 197.20/el mismo 1126/M. Elot 76/Drogueria Armen-
 gol 135/Sentura Murtra 575/Luis Barbany 5414.10/el mismo
 3363/Manuel Elot 76/Luis Barbany 70/Gestoria Salatoral 524
 Garage Paulual 196/Cotabauell y Parisa 14.846.70/el mismo
 10591/Ferreteria Puigmarti 38/alpercatas Miralles 215/Drogueria
 Armengol 350/la misma 972.10/la misma 1924.25/Ferreteria
 Canell 42/Comercial Saperas 850/Garage Paulual 1434/el
 mismo 258/Gestoria Salatoral 315/Narciso Pelfort 2.200/
 Drogueria Armengol 28.50/la misma 78.40/la misma 50/Fer-
 reteria Canell 80/Luis Barbany 17280/el mismo 28349/el mis-
 mo 1621.70/Cementos Pages 385/el mismo 87.50/el mismo
 78.50/el mismo 238/el mismo 122.50/Sentura Murtra 760/
 el mismo 160/Cementos Mauri 340/el mismo 120/A. Vila
 340/el mismo 3352/Fco Pi 3435/M. Elot 78/M. Soto 5950/
 Muelles Ducal 2900/Elctrica Font 1612/Durlesa 17671.50/
 F. los paul 7540/A. Puñadal 195/J. Flla. 725/T. V.E.P. 250/la
 misma 2912 Ptas.

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION Y OBRAS

Informe sobre alcantarillado c/ Federico Soler. - A petición de la Comi-

sión de Urbanización y Obras queda retirado de la Orden del día el expediente para ulterior estudio y resolución.

Licencia de Obras. - Previo dictamen favorable de los técnicos municipales y a propuesta de la Comisión de Urbanización y Obras, son concedidas las siguientes licencias para construcciones:

a D. José Puzo Borrira y Teresa Flapi Grau para la construcción de una vivienda de dos plantas acogidas a los beneficios de renta limitada subvencionada en la calle Traversa de Cataluña, n.º 12. Ascienden los arbitrios a 95,15 pts una vez hecha reducción del 90% en la forma reglamentaria.

a D. Nicolás Clotet Charquis para reforma de un edificio en la calle Guayaquil, 16 importando los arbitrios 1659,8 pts.

y a D. Xavier Charquis Saló para construcción de edificio de planta baja y piso en la calle Berenguer III s/n importando los arbitrios 2.774,27 pts.

Obras de jardinería en la Escuela de Formación Profesional. - Lou carácter y previa declaración de urgencia, se acuerda:

Modificar y arreglar el terraplén existente en la Escuela de Formación Profesional en el sentido de destinar una gran extensión en la parte norte del patio de juego de los niños (actualmente vivero de plantas y árboles), destinando casi prácticamente la mitad del referido vivero a patio de juego de los niños, patio que quedará aislado por medio de un cupé que será instalado por parte de los servicios de jardinería, de esta forma las niñas tendrán un mayor lugar de esparcimiento, sin necesidad de deteriorar la jardinería existente. La tierra del Terraplén, será trasladada al río, y se adquirirá rocalla a la Empresa Pedro Guardia, la que efectuará asimismo el transporte y colocación, el presupuesto de 2.500 pts. Todo ello de conformidad a la propuesta de la Comisión de Urbanización y Obras.

Y en su virtud se acuerda:

1^o Modificar y arreglar dicho terraplen en la forma del croquis, del patio de la Escuela de Formación Profesional, y por el presupuesto señalado de 8.500 pts. con cargo a la subvención para el Patronato de dicha Escuela.

2^a Destinar a patio de juego de niños una gran parte del vivero de plantas y árboles, y cercar el mismo con cupre por parte de la brigada de jardinería de este Ayuntamiento.

Construcción pared cierre en calle zona industrial. - A propuesta de la Comisión de Urbanización y Obras, y a consecuencia de una petición formulada por todos los vecinos y propietarios de la zona industrial de acuerdo con carácter de urgencia, que por parte de la Brigada de Obras se proceda a la construcción de una pared de cierre de dos metros de altura, de mampostería con postes de hormigón y una puerta en la parte Oeste de la calle central de la Zona Industrial situada al margen Oeste del Río Cougost, y en la parte correspondiente a los terrenos y fincas propiedad de los H^{nos} Bages. Se acuerda asimismo que por parte de la Comisión de Urbanización y Obras se redacte un avance de lo que importarían los materiales.

Horas extraordinarias de la Brigada de Obras. - Asimismo y con carácter de urgencia y a propuesta de la propia Comisión se acuerda aprobar el detalle de las horas extraordinarias trabajadas por el personal de la brigada de obras entre los días 2 a 30 del pasado Mayo por un importe total de 2692,80 pts.

Puegos y preguntas. - El Sr. Alcalde manifiesta que el próximo domingo tendrá lugar diversos actos a los cuales sería conveniente que existiera una representación municipal. Después de la necesaria deliberación se acuerda lo siguiente: Que el Sr. Calafal acompañe al Rvdo. Sr. Eudovimo Arcipreste al acto de renovación de la Archidiócesis de Barcelona que tendrá lugar en la capital de esta Provincia. Que el teniente de Alcalde Sr. Gimeno juntamente con la Comi-

sión de Gobernación verifiquen la entrega de premios del Moto-Cros que tuvo lugar en las tierras de la Ascension. Y que el Tte de Alcalde Sr. Camp, con los Concejales Sres. Bran, Armas y Valls asistan a la Procesión de San Antonio.

Igualmente se acuerda que el Sr. Alcalde y algunos Concejales mas asistan el día 21 del actual a los actos que se celebrarán con motivo del homenaje a la Virgen.

Continúa manifestando el Sr. Alcalde que le ha visitado la Dirección de la Obra de Ejercicios Paroquiales de Barcelona, solicitándole como en años anteriores una ayuda económica para dicha entidad. Se acuerda destinar a dicho fin la cantidad de 500 ptes.

A propuesta de la propia Alcaldía se acuerda felicitar a D. Angel Talgués Deu con motivo de su reciente nombramiento para el cargo de Alcalde de San Felix de Codinas.

Asimismo y a propuesta de la Alcaldía se acuerda destinar la cantidad de 2.000 ptes para la organización de la Primera Comunión de los niños de Auxilio Social, como de costumbre.

Finalmente se acuerda el enterado de las manifestaciones del Tte de Alcalde Sr. Montagud relativas a las gestiones y tramites que se están realizando para la constitución en esta Ciudad de un Centro Psico-pedagógico cuya finalidad es la de realizar pruebas de capacitación para los alumnos de las escuelas.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, se levanta la sesión a las veintidós horas cuarenta y cinco minutos de la que se extiende la presente acta que firman todos los asistentes. doy fe.

Sr. Llobet

J. G. G.

ASISTENTESAlcalde - Presidente

D. Fco. Llobet Arnán

Benientes de Alcalde

D. Jaime Catafal Oller

D. Gabriel Montaguá Galán

D. Jorge Camp Puigdomenech

Secretario

D. José Riera Alibés

Interventor

D. Pedro Casanovas Juncosa

DIA 18 DE JUNIO DE 1964

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las tantas horas treinta minutos del día dieciocho de junio de mil novecientos sesenta y cuatro, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al día de hoy. Preside el Sr. Alcalde D. Francisco Llobet Arnán y asisten los Benientes de Alcalde, Secretario e Interventor cuyos nombres se expresan al margen. El Sr. Alcalde da probada y legal excusa de asistencia del Beniente de Alcalde D. Jorge Gimeno Luis que por motivos justificados no ha podido asistir a la presente sesión.

El Sr. Alcalde declara abierta la sesión bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º - Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.

2.º - Despacho Oficial.

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

3.º - Propuesta de superficie a liquidar por el arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos en transmisión a favor de Unión de Propietarios S. A.

4.º - Facturas.

